

Jueves, 16 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Barrado

ANUNCIO. Cesión de Terrenos de Dominio Público.

Vista y examinada la memoria técnica valorada redactada entregada a esta Alcaldía por la Sociedad Cooperativa Nuestra Señora del Viso y redactada por el Arquitecto Técnico Jesús Prieto Alonso con fecha 03 de enero de 2024, así como el Pliego de Condiciones, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para la instalación de dos básculas en la avenida de Plasencia núm. 4, calificado como bien de dominio público y que se adjudicará directamente a la Sociedad Cooperativa Nuestra Señora del Viso, de acuerdo a lo establecido en el art. 137.4 LPAP. De conformidad con el artículo 87.4 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales -RBEL-, se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el plazo de información pública, en el que se podrán presentar alegaciones o reclamaciones, el expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales, cualquier día laborable entre las 9:00 horas y las 14:00 horas, así como en la sede electrónica municipal.

Barrado, 13 de enero de 2025
María Sonia Llorente Fagúndez
ALCALDESA - PRESIDENTA

